¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XLIII Nº 20 — 15 noviembre de 1973 — Precio 8 pts

CATALUÑA POR LA LIBERTAD

TODOS CON CATALUÑA

— ver p. 3 —

LOS 113 EN LIBERTAD PROVISIONAL

10.000 MANIFESTANTES EN L'AMETLLA DEL VALLES

La detención de 113 personas en la iglesia de Santa María de Barcelona, el 28 de octubre, suscitó un poderoso movimiento de protesta. Los más amplios medios sociales catalanes exigían su puesta en libertad. Y el día 12 comenzó a difundirse la noticia: el Tribunal de Orden Público había dictado auto de libertad provisional con fianzas. Una primera, importante victoria. Que todos debemos profundizar hasta obtener el sobreseimiento del sumario abierto sobre la base de las simples alegaciones políticas.

La exigencia de libertad para los 113, de LIBERTAD PARA CATALUÑA Y ESPAÑA, estuvo en el centro de esa extraordinaria concentración de 10.000 personas, el domingo 11, en L'Ametlla del Vallés, con motivo del II aniversario de la ASAMBLEA DE CATALUÑA. Se había proyectado en Vich, pero esta ciudad amaneció rodeada por fuertes contingentes de policía. Y los demócratas catalanes decidieron cambiar el lugar de cita. Mitines, debates, canciones, banderas, pancartas. En Granollers, unas 700 personas, de retorno de Ametlla, se manifestaron al grito de «VIVA LA ASAMBLEA DE CATALUÑA».

Comisiones Obreras a los trabajadores

Ante el alza escandalosa de los precios y la inminente celebración del proceso de los 10 se reunió la COORDINADORA GENERAL DE CC.OO. con asistencia de representantes de Madrid, Andalucía, Cataluña, Galicia, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Aragón y Santander. En el llamamiento a LOS TRABAJADORES, A LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL, aprobado por la reunión destacan los siguientes extremos:

● Asistimos a vigorosas luchas que enconan más el enfrentamiento de los trabajadores con los capitalistas y el Gobierno, sobre la base de plataformas reivindicativas elaboradas en amplias asambleas en las empresas. CADA VEZ ES MAS IMPORTANTE LA UTILIZACION DE LAS POSIBILIDADES LEGALES. Se hace frente con éxito a despidos, sanciones y desalojo de fábricas. Se comprueba el alto contenido político de las acciones.

● Se lucha por el aumento salarial, por la semana de 40 horas, por la elevación de las pensiones, por el 100% en casos de accidente, enfermedad y jubilación. En numerosas empresas se obtienen aumentos, que el Gobierno se niega a reconocer pero los trabajadores obligan a las empresas a pagar.

● El Gobierno planea nuevos aumentos de precios. Las empresas trabajan a pleno rendimiento, aumentando los ritmos y con un aumento de producción prevista para este año del 17%. Los capitalistas amasan fabulosos beneficios gracias a los bajos salarios y la inflación (STANDARD ha distribuido un dividendo del 23,3% por encima de la ley). Los beneficios de los Bancos se sitúan entre el 30 y el 40%.

● EL GOBIERNO CARRERO SE DISPONE A CELEBRAR EL DIA 8 DE ENERO el proceso contra nuestros compañeros. ES UN PROCESO CONTRA LA CLASE OBRERA, CONTRA LAS COMISIONES OBRERAS, CONTRA EL NUEVO MOVIMIENTO OBRERO Y CONTRA LA LA LIBERTAD SINDICAL.

(Sigue pág. 5)

ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE Y EL 8 DE ENERO: LOS "10" A JUICIO

Ver p. 4

Barcelona ante las detenciones del día 28

«LA NOTICIA DE LAS DETENCIONES SE EXTENDIO RAPIDAMENTE POR BARCELONA Y TODA CATALUÑA Y DESDE EL COMIENZO SE OBSERVO QUE LA REACCION DE PROTESTA Y DE PRESION TENDRIA UNA AMPLITUD SIN PRECEDENTE..., DICE UNO DE NUESTROS CORRESPONSALES.

A las 10,30 de la mañana hicieron su aparición ante la puerta de la iglesia, donde en aquel momento estaba celebrándose la misa, gran cantidad de jeeps de la Policía Armada y coches del 091 rodearon toda la manzana. En doble fila, fuertemente armados, los P.A. penetraron en el local eclesiástico con el objetivo de interceptar una escalera interior que comunica con el lugar donde estaban reunidos quienes luego iban a ser detenidos. Para impedir que éstos escaparan por la capilla, los policías cargaron contra los fieles asistentes a la misa. Todos los detenidos, 113, fueron subidos a diversos autocares y trasladados a varias comisarías de la ciudad. Posteriormente les condujeron a la Jefatura Superior de Policía para ser interrogados. Varios de ellos fueron sometidos a malos tratos. Al filólogo, señor Carbonell, se le aplicó «la cigüeña» durante dos horas por negarse a hablar en castellano. El aparejador F. Serrahima fue mantenido varias horas con los brazos en cruz y los hermanos Colominas, el estudiante M. Cirera y Carlos Quingles fueron golpeados.

LA SOLIDARIDAD EN MARCHA A LAS POCAS HORAS

En la misma noche del día 28 se repartieron, a la salida de los principales cines de la ciudad, octavillas con el siguiente texto: **«28 de octubre de 1973. 100 detenidos. Asamblea de Cataluña.»**

A partir del lunes aparecieron numerosas inscripciones denunciando las detenciones, así como infinidad de octavillas y llamamientos, entre otros de la **Permanente** de la **Asamblea de Cataluña, del C.E. del P.S.U. de Cataluña**, de la **Coordinadora Local de CC.OO.** y del **Comité del P.S.U.C. de Barcelona**, llamando a poner en tensión todas las energías para arrancar de la cárcel a los 113 detenidos. Esto permitió que, pese al bloqueo informativo que el Delegado Provincial de Información y Turismo había impuesto a la prensa, la noticia de las detenciones se extendiera rápidamente.

El lunes, los trabajadores de la fábrica SIEMENS, de Cornellá, hicieron paros para exigir la libertad de un vocal-jurado que se encontraba entre los 113. Ha habido también paros en **LAFORSA, FERGAT, ERMSA** y otras empresas.

En las Asociaciones de vecinos y otras entidades legales de los barrios se han hecho reuniones y asambleas informativas, se ha empezado a recoger dinero y se desarrollan todo tipo de acciones solidarias. La **Comisión permanente de intelectuales catalanes** acordó sumarse a las iniciativas solidarias emprendidas por la Asamblea de Cataluña. Los estudiantes de la Autónoma iniciaron su movilización .

Varios Colegios profesionales, particularmente el de abogados, se han convertido en centros de acción solidaria, donde las familias pueden reunirse y encontrar apoyo. El martes 30, por la noche, se reunieron en el Colegio de Abogados más de 300 personas que

acordaron ir al día siguiente a la Audiencia a la hora en que los detenidos fueran trasladados desde las comisarías al Juzgado de Guardia. Y efectivamente, el miércoles 31 más de 400 personas se congregaron a dicha hora en la puerta de la Audiencia. Los decanos de los Colegios de Abogados, Arquitectos, Aparejadores, Licenciados e Ingenieros hicieron colectivamente gestiones en el Palacio de Justicia.

CON UNA MORAL MUY ALTA

La policía esperó el cumplimiento de las 72 horas para pasar los detenidos al Juzgado de Guardia, con objeto de que coincidiera con la presencia en el mismo del juez fascista Andrés de Castro y Ancos.

Al llegar los primeros detenidos al Palacio de Justicia, los familiares y amigos allí reunidos les tributaron una ovación cerrada, a la que ellos respondieron con efusivos saludos. La Policía Armada, que había hecho un impresionante despliegue de fuerza, efectuó una violenta carga contra los manifestantes. La madre del joven abogado Enrique Leira, se resistía a marchar, mientras gritaba a los guardias que no se iría sin ver a su hijo. Se la llevaron a la fuerza y le impusieron un arresto de 48 horas de cárcel.

El juez Andrés de Castro pasó las diligencias al T.O.P. y mandó encarcelar a los detenidos.

Aunque el Vicepresidente del Gobierno hable de **«ofensiva institucional»**, cada día que pasa pone de manifiesto que el régimen no tiene ninguna política que ofrecer más que la mera represión, en un clima creciente de aislamiento y desprestigio que, en realidad, le sitúa a la defensiva.

«Por esto consideramos que hoy las fuerzas democráticas pueden hacer fracasar este intento represivo y volverlo contra el mismo régimen, a condición de pasar resueltamente a la ofensiva por la libertad de los 113, por los objetivos unitarios de la Asamblea de Cataluña, por las libertades políticas».

(Del llamamiento del C.E. del P.S.U de Cataluña).

Se han impuesto multas de 100.000, 200.000, 300.000 y 350.000 pts. que hasta la fecha afectan a 46 de los detenidos. Uno de los multados con 350.000 pts. es el Sacerdote Lluis María Xirinach que junto con el monje de Montserrat, Ildefonso Lobo, han sido puestos en libertad por haber negado la Iglesia el permiso para encarcelarlos. Entre otros multados con la misma cantidad están Montserrat Avilés, Alberto Fina, José Solé Barberá, Jordi Carbonell, Agustín de Semir y Antonio Gutiérrez Díaz. Por noticias recibidas se sabe que los detenidos están de acuerdo en no pagar estas multas.

los 113 detenidos

Cataluña por la libertad todos con Cataluña

113 personas fueron detenidas, el 28 de octubre, en una iglesia de Barcelona. **«Reunión ilegal vinculada con la Asamblea de Cataluña»**, se comunicó en la Jefatura de Policía. A las 72 horas, el Juzgado de instrucción nº 12, sin notificación de auto de prisión a los detenidos, los envió a la cárcel Modelo. A los cinco días, un periodista madrileño preguntó al ministro de Información «si había existido alguna información al Consejo de Ministros sobre las detenciones de 113 personas reunidas ilegalmente en Barcelona». **«No es un tema del Consejo de Ministros. Si quieren saber más, pregunten ustedes a los servicios informativos de la Dirección General de Seguridad»**, replicó displicentemente el señor Liñán.

La libertad personal de los ciudadanos, el derecho cívico de reunión, el encarcelamiento de los españoles es, pues, en España un asunto de la policía, la policía de un Gobierno fascista. Y aquí, la Justicia ni pincha ni corta.

Abogados, universitarios, arquitectos, economistas, médicos, ingenieros, eclesiásticos, obreros y empleados; hombres y mujeres conocidos y respetados en la ciudad y en sus diversos medios profesionales, pueden ser violentamente detenidos, maltratados en las Comisarías de policía, multados y secuestrados en la cárcel sin que el Gobierno se sienta obligado a dar explicación alguna a la opinión pública. Y no porque se hallen en manos de la justicia, sino en las de la policía. Una policía que ha entrado armas en mano en una iglesia, arguyendo, como toda explicación, que allí hay gentes «vinculadas con la Asamblea de Cataluña».

Los detenidos no han dispuesto aún de ocasión de refutar o confirmar esa vinculación. Pero ¿qué es esa **Asamblea de Cataluña** cuya sola invocación basta a la policía para encerrar en la cárcel a 113 ciudadanos? Una agrupación voluntaria de entidades y personas que han hecho suyos estos cuatro objetivos:

1º Amnistía; 2º libertades democráticas; 3º restablecimiento provisional del Estatuto de 1932; 4º coordinación de la acción de todos los pueblos peninsulares en la lucha democrática. En resumen: CATALUÑA POR LA LIBERTAD. LA LIBERTAD PARA CATALUÑA Y PARA TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.

NO es un secreto para nadie la pesadilla que para el régimen fascista de Franco-Carrero constituyen las fuerzas democráticas y populares de Cataluña. Esas fuerzas que por su unidad (concretada en la **Asamblea**, en la **Coordinadora de Fuerzas Políticas**, en las **Comisiones Obreras**), por su acción (huelgas, manifestaciones, posturas e iniciativas de Colegios Profesionales y estamentos universitarios), están en vanguardia de la lucha de los pueblos de España contra la dictadura fascista y por las libertades democráticas. El Gobierno fascista sufrió un duro revés cuando la **Iª Asamblea de Cataluña** se reunió con asistencia de centenares de representantes; cuando, posteriormente, a cada una de sus convocatorias han respondido miles de ciudadanos. La **Asamblea** ha visto crecer su influencia y cuenta hoy con el consenso de la gran mayoría de los catalanes (quienes, en Barcelona, acaban de administrar al régimen la bofetada de su abstención masiva en las «mini-cipales»).

Y el régimen busca rabiosamente la revancha, en la medida en que le es posible, que ya no es mucha, pues el **bocado** de Cataluña y su Asamblea es demasiado grande para una boca desdentada. De ahí la búsqueda rabiosa de reuniones ciudadanas, de ahí las 113 detenciones.

Decimos que el bocado **es demasiado grande.** Lo confirma la movilización en curso en Barcelona, su extensión previsible a Cataluña y toda España. La postura de esos cinco decanos de Colegios profesionales (abogados, arquitectos, ingenieros, aparejadores y licenciados); esas concentraciones de cientos de personas en el Colegio de Abogados barcelonés; las gestiones de altas personalidades eclesiásticas; la tensión en la Universidad; las asambleas, paros y propaganda en fábricas y barriadas populares; y, sobre todo, el comentario, el ambiente solidario, cálido, de la ciudad —de que nos informan nuestros corresponsales— son expresión de que Cataluña no va admitir pasivamente que en los 113 detenidos de la iglesia de Santa María descargue el régimen su ira contra la **Asamblea.** La lucha de **Cataluña por la libertad** pasa en estos momentos por la acción ciudadana para arrancar a los 113 de la cárcel Modelo de Barcelona.

Y con Cataluña y sus fuerzas democráticas y obreras, las fuerzas de la oposición antifranquista de todos los pueblos de España, las organizaciones obreras, las entidades profesionales, los núcleos intelectuales, religiosos, juveniles, ciudadanos. Con Cataluña y sus hombres representativos, todos los españoles conscientes de que la libertad y la unidad de los pueblos de España son inseparables y tienen su mayor enemigo en la dictadura fascista.

Las 113 detenciones de Barcelona y el próximo juicio en el TOP de **los diez de Carabanchel** son expresiones de una misma política de represión fascista de todas las libertades. La defensa de los 113, de Camacho y sus compañeros, funden a los democrátas de todos nuestros pueblos en una misma lucha por la libertad de Cataluña, por la libertad de España. Están acuciantemente al orden del día. Y nos reclaman inmediatas iniciativas.

palabras, palabras, palabras...

Prosigue el «misterio» y continúan las cábalas en torno a la «ofensiva institucional» anunciada por Fernández-Miranda. Todo lo que ha dicho éste es que «pronto pasarán a las Cortes proyectos sobre la participación política de los españoles». Sin insinuar, siquiera, en qué consisten. Es más, preguntado acerca de ello, el ministro de Información respondió que en el Consejo no se había tratado nada de esto, que cuando haya algo sobre el particular ya lo comunicará a la Prensa.

Recordando sin duda la interminable lista de promesas semejantes que ha quedado incumplida, algunos comentaristas apuntan el temor de que todo quede «en teoría» y el de «Logos» exhala este quejido: «Asociaciones políticas», «asociaciones de opinión», «pluriformismo», «tendencias», «grupos», «familias»... Los españoles no tendrán todavía el instrumento «real y concreto de participación política» que se les viene prometiendo desde 1966, pero al menos han enriquecido su vocabulario».

Es la logomaquia del régimen. Y no hay misterio más que para los que se avienen a hacer el juego a estas maniobras. Este anuncio de «desarrollo político» se quedará en palabras, palabras, palabras... Como todos los hechos por Franco, Carrero y el mismo Fernández-Miranda. O —lo que viene a ser lo mismo— en el parto de los montes de una simple ley electoral, como algunos suponen. Una ley que no dé un gramo más de participación a los españoles, pues si éstos pudieran votar de verdad, ya saben Franco, Carrero y demás congéneres a dónde irían a parar su dictadura.

¿Cuál es la causa de este nuevo y pomposo anuncio?

La oposición al régimen se extiende. Nuevas fuerzas, como las de amplios sectores profesionales, se incorporan a ella de una forma o de otra. Frente al inmovilismo —más bien regresión— que practica el Gobierno Carrero —sin otro programa que la represión y el intento de preparar la continuidad de la dictadura tras la desaparición de Franco— incluso sectores cercanos al régimen o situados en su área, continúan presionando para que se efectúe algún cambio que ofrezca la posibilidad de impedir «que las aguas se desborden» según la angustiada y repetida fórmula de «Ya». Con estos anuncios se les quiere calmar.

Pero como toda la experiencia demuestra, esperar «cambios» por voluntad de los ultras es esperar peras del olmo. Lo que tal experiencia aconseja a aquellas fuerzas burguesas interesadas, por razones interiores y exteriores, en desplazar las formas fascistas de Poder, es llegar a un entendimiento con la clase obrera y las demás fuerzas democráticas para lograr, en común, un objetivo muy concreto: restablecer las libertades democráticas, devolver la palabra al pueblo.

los "10" a juicio entre el 15 diciembre - 8 enero

Infomaciones procedentes de los medios de Comisiones Obreras y otras fuentes de Madrid, indican que el juicio en el Tribunal de Orden Público contra Marcelino Camacho y sus compañeros, acusados de constituir la Coordinadora Nacional de Comisiones Obreras, tendrá lugar entre el 15 de diciembre y el 8 de enero.

«El juicio se acerca; defenderemos a la clase obrera», han escrito los «10» en su carta a los trabajadores españoles que reproducíamos en nuestro número de 1° de noviembre.

EL JUICIO SE ACERCA. Hay que movilizar nuestras fuerzas, multiplicar las iniciativas, actuar unidos a todos los trabajadores, estudiantes, profesionales, con todos los demócratas, para arrancar la libertad de Camacho, García Salve, Soto, Saborido, Sartorius, Zapico, Acosta, Zamora, Santiesteban y Fernández Costilla.

LIBERTAD PARA LOS DIRIGENTES OBREROS.

El Congreso de la F.S.M.

El VIII Congreso Sindical Mundial reafirma su solidaridad a los trabajadores de España que luchan decididamente contra el alza del costo de la vida, contra los despidos arbitrarios por la defensa de sus condiciones de vida y de trabajo, por las libertades sindicales y la democracia.

El régimen franquista, en su intento de frenar las crecientes luchas obreras y populares y de desmantelar las organizaciones sindicales democráticas, trata de organizar un proceso de carácter fascista.

Encarcelados desde hace 15 meses sin haber sido juzgados MARCELINO CAMACHO, FRANCISCO GARCIA SALVE, NICOLAS SARTORIUS, EDUARDO SABORIDO, FERNANDO SOTO, FRANCISCO ACOSTA, MIGUEL ANGEL ZAMORA, LUIS FERNANDEZ COSTILLA, PEDRO SANTIESTEBAN y JUAN MUÑIZ ZAPICO, —todos ellos militantes sindicales— están amenazados con 162 años de Cárcel.

Sobre nuestros compañeros gravita una gran amenaza. Este proceso está dirigido contra el derecho fundamental de los trabajadores, contra las libertades sindicales, contra la clase obrera.

Por consiguiente, el VIII Congreso Sindical Mundial exhorta a los trabajadores, a los sindicatos y a los demócratas del mundo a exigir la libertad inmediata de los dirigentes sindicales encarcelados y la amnistía general.

Una movilización mundial de masas sobre esta cuestión esencial de la lucha contra el régimen franquista y por la libertad de España apoyará eficazmente las luchas de la clase obrera y de los demócratas españoles.

Así se combate la carestía

I. - huelga en la construcción de Valladolid
II. - y en las minas de caolín de Asturias
III. - primera victoria en S.K.F.

I

Empresarios y «verticales» se aprestaban a «cocinar» un Convenio a costa de los trabajadores de la construcción. Estos celebraron asambleas en las obras y designaron una comisión representativa con mandato de participar en la negociación y sostener una plataforma de: **3.000 pts de salario mínimo semanal; 500 pts mes como ayuda escolar para los hijos; seguridad social e impuesto sobre el trabajo a cargo de las empresas; jornada semanal de 40 horas; incremento de la seguridad en el trabajo.**

Ante la negativa de la patronal y el Sindicato a negociar con los representantes obreros electos, el 29 de octubre comenzaron las huelgas en cinco obras de la «Constructora Asturiana» (polígono Huerta del Rey), quince obras de las empresas «Dragados y Construcciones», «Jalón», «Castilla», «Torinos», «Vico» y otras, hasta un total de nueve, en la mencionada Huerta del Rey y los barrios de Pajarillos y Santa Clara. Tajos de «Avisa», «Villaverde», «Mayobra», «José Catalina» y «Amador Fernández». El día 3 la huelga era casi general, al extenderse a «Entrecanales», «Huarte», «Agromán», «Ferromón» y otras. Los obreros ocupaban las obras, sin dispersarse, y eran informados por los delegados de huelga que habían participado en la asamblea de representantes obreros.

II

Se iniciaron el 23 de octubre cuando los relevos de la mina «San Marcos» cesaron el trabajo en apoyo de su demanda —siempre rechazada— de cuartos de aseo adecuados. Al día siguiente, y con motivo del despido de un trabajador portugués, fueron a la huelga los obreros de «Mina Loli» y «Mina Fia de caolín». La acción terminó con pleno triunfo: readmisión del despedido y satisfacción sobre los cuartos de aseo. La euforia entre los trabajadores —comunica nuestro corresponsal— es general.

III

Y victoria importante para el conjunto de los metalúrgicos madrileños. Tras 24 días de huelga, el 25 de octubre se volvió al trabajo, con la READMISION de 58 trabajadores (entre ellos los tres compañeros que Gobernación había enviado a la cárcel con multas: Julián Castillo, jurado de empresa; Manuel Durán, enlace; Francisco Díaz). Quedaban aún cuatro sancionados (parece que uno ya ha reingresado). Y su defensa se incorpora ahora a la lucha reivindicativa que continúa. También parece que las normas de rendimiento abusivo que la dirección había dictado (y cuyo rechazo se encuentra en el origen de la huelga) van a ser «revisadas». Deben serlo, en efecto, pero con participación de los operarios.

«SKF se pilló los dedos» (tituló agudamente la revista CAMBIO 16 su crónica sobre este asunto). SKF, el Gobierno y los verticalistas. Los Sindicatos obreros suecos estaban dispuestos a apoyar incondicionalmente a sus compañeros madrileños. En Madrid, la solidaridad obrera estaba en marcha (más de 100.000 pts recogidas en unos días). El Gobierno y «Sindicatos» querían hacer un escarmiento. Pero, ante la firmeza de los trabajadores de «RODAMIENTOS» y el ambiente que se creaba en la metalurgia madrileña, ante la repercusión del asunto en Suecia, ha venido el retroceso.

La SKF, como es sabido, es una «multinacional». La clase obrera es **internacional**. Como su solidaridad. Esta primera victoria en «RODAMIENTOS» estimulará al conjunto del «metal» madrileño.

Los 113 al pueblo de Cataluña

Mundo Obrero
en Cataluña
14 noviembre 1973

Los 113 detenidos de Sta. Maria Medianera hacemos la siguiente declaración -a la que se adhieren otros presos políticos de Barcelona- dirigida a la Asamblea de Cataluña, y a través de ella a todo el pueblo, con ocasión del segundo aniversario de la primera sesión de la Asamblea de Cataluña.

Nos acusan de constituir la Comision Permanente de la Asamblea y creen que al encarcelarnos pueden retrasar la lucha de nuestro pueblo por la libertad y el derrocamiento de la dictadura. Nuestra detención ha despertado una respuesta popular muy amplia y ha demostrado que la Asamblea de Cataluña no es un grupo formado por unas u otras personas, sino que la constituye la gran mayoría de los sectores democràticos de Cataluña. La Asamblea de Cataluña no se puede encarcelar porque està en la calle.

Interpretamos las mùltiples acciones y otras pruebas de solidaridad de que hemos tenido noticia -en las fàbricas, en barrios, en las comercas, en los colegios profesionales, por parte de amplios sectores de la Iglesia Catalana, de los estudiantes, etc.- no solo como una prueba de solidaridad hacia nosotros, sino también como un afianzamiento de la adhesión popular a la lucha por las libertades democràticas y nacionales que la Asamblea de Cataluña expresa en sus 4 puntos programàticos:

1.- Conseguir la amnistía general para los presos y exiliados políticos.

2.- El ejercicio de las libertades democráticas fundamentales: libertad de expresión, de reunión, de asociación -incluída la sindical- de manifestación y derecho de huelga, que garanticen el acceso efectivo del pueblo al poder económico y político.

3.- El restablecimiento provisional de las instituciones y de los principios configurados en el Estatuto de 1932, como expresión concreta de estas libertades en Cataluña y como vía para llegar al pleno ejercicio del derecho a la autodeterminación.

4.- La coordinación de la acción de todos los pueblos peninsulares en la lucha democràtica.

Desde el 7 de noviembre de 1971, estos puntos han estado presentes en las numerosas luchas unitarias llevadas a cabo por diferentes sectores de nuestro pueblo y les han dado coherencia y sentido político convergente.

El reforzamiento del espíritu solidario registrado estos días tanto en la calle como en la càrcel, es la mejor garantía de que el camino de unir todos los sectores democràticos y antifascistas en la lucha contra la dictadura es bueno y nos llevarà a la conquista de las libertades democràticas y nacionales de Cataluña.

VIVA LA ASAMBLEA DE CATALUNA!

Barcelona 7 de Noviembre 1973.

MILES DE PERSONAS EN VIC

La movilización de masas del 11 de noviembre para celebrar el 2º aniversario de la ASAMBLEA DE CATALUÑA ha sido un éxito espectacular. Miles de personas afluyeron a Vic procedentes de toda Cataluña. Es difícil saber cuàntas por que las fuerzas armadas habían ocupado militarmente la ciudad y tenían todos los accesos controlados, incluídos los caminos vecinales. En la Plaza de las Arcadas había 9 autobuses, 20 furgonetas, 12 jeeps y un coche-manguera; centenares de guardias civiles y policías secretas. Se obliga a los autocares a regresar. Se

>liga a los ocupantes de los coches a entre-ar el carnet de identidad si quieren entrar Vic. El primer tren de la mañana fue el úni que pudo entrar sin problemas; ya en el si-iente los viajeros fueron obligados a poner contra la pared con los brazos en alto para r registrados.

En las carreteras se forman filas de has-20 km, que llegan hasta La Garriga, en la arretera de Barcelona. Al no poder acceder a ic, la gente explica a los ocupantes de los tros coches y a los habitantes de la comarca ué es lo que pasa y qué es la Asamblea de Ca-aluña. Se dispersan en grupos para comer. Ha orrido una consigna: hacia la Ametlla! Poco espués de las 4 se concentran allí unas 3.000 ersonas. Se celebra un auténtico mitin, en el ue se habla de los 113, de la Asamblea, de Ca acho, de los Fina; se toma el acuerdo de ir a ranollers.

A las 5 se concentra mucha gente en la laça dels Porcs de GRANOLLERS. Las evaluacio-nes varían: algunos dicen 2.000 personas, otros dan cifras muy superiores. Se enarbolan pancartas: "Asamblea de Cataluña", "Estatuto del 32", "Amnistía", "Libertad", "Libertad para los 113", "Viva Comisiones Obreras", etc. Se escuchan gritos con las mismas o parecidas expresiones. Desfilan mucho rato, algunos con el puño en alto, por la calle Clavé. Queda interrumpido el tràfico de la carretera. Dos municipales son neutralizados y un coche patrulla resulta destrozado. A la salida de la ciudad la Guardia Civil practica numerosas detenciones. 7 autocares fueron obligados a ir a la Jefatura de Vía Layetana, en Barcelona.

Pese al carácter provisional de estas informaciones, los testimonios coinciden: había mucha más gente que el 1º de Mayo en Sant Cugat. Es "una de las jornadas de lucha mas importantes realizadas en Cataluña bajo la dictadura", dice el boletín "Informaciones Populares", y calcula el numero de asistentes entre los 15.000 y los 25.000.

(De Treball, nº 377, 13-XI-73)

etenidos:

Han pasado a la cárcel 36 detenidos del día 11. La mayoría son del Maresme. En comisaría han ecibido muy malos tratos.

Situación de los detenidos. Lucha solidaria

El lunes 12 el Juzgado de Orden Público dió rden de libertad a todos los detenidos del 28 e octubre, con fianza. Cuando ya se había he-ho efectiva en el caso de 14 mujeres y se abían depositado las tres cuartas partes de os 7 millones y pico a que ascendían las fian as (millones recogidos en un tiempo récord), legó contraorden del mismo juzgado de Madrid, otivada por un recurso del fiscal de Orden pú lico, razón por la cual los detenidos de la odelo siguen todos en prisión, más 4 mujeres.

Es indudable que este vaivén obedece a las acilaciones y a la lucha de grupos que están eniendo lugar en el seno del poder, entre los ás cautelosos y los partidarios de la repre-ión sin contemplaciones.

TORMENTA ECLESIASTICA"

Con este título "Pueblo" aludía a las acti-udes manifestadas en pocos días en el seno de a Iglesia española, que ponen al régimen en na situación de las más difíciles. Algunas je arquías de la Iglesia están tomando posturas ada vez más claras y decididas. La oportuna omilía del cardenal Jubany, donde se pronun-ia por el derecho de reunión y asociación, ha ecibido apoyo público del obispo de la Seu d'Urgell. En Madrid, tres obispos auxiliares, haciéndose eco del vasto movimiento de denun-cia del estado de los presos políticos, tanto eclesiásticos como otros - iniciado por los cu as presos en Zamora y extendido luego a Bil-bao y Madrid - han pedido a la Conferencia E-piscopal (que se reunirá el próximo día 28) a través de su presidente, Enrique y Tarancón, que se pronuncie a favor de una amnistía para todos los presos políticos.

DEMOCRACIA CRISTIANA EUROPEA

En el Congreso de la Democracia Cristiana europea celebrado recientemente, se aprobó una resolución que condena la detención de los 113 y reitera su oposición al ingreso de España a la C.E.E. en las actuales condiciones políticas del país.

HAY QUE ARRANCAR A LOS 113 DE LA CARCEL !

La reacción popular ha sido inmediata y masiva. La concentración de Vic ha sido uno de sus puntos culminantes. Hoy se prolonga con numerosas iniciativas que hay que impulsar: recogidas de firmas, solidaridad económica, asambleas y reuniones informativas, etc.

Es preciso crear una presión irresistible. Hoy las condiciones son más propicias que nunca para arreciar en la lucha por la libertad de los detenidos!

20 DE NOVIEMBRE: JORNADA DE LUCHA

En un llamamiento hecho público recientemente, la Permanente de la C.O. Nacional de Catalunya ha convocado a una jornada de lucha para el próximo martes 20 de noviembre "contra la carestía" (...) "Por una subida general de salarios. Contra el juicio de Albert Fina y los abogados laboralistas. Por los 10 de Carabanchel. Con los 113 demócratas catalanes detenidos". Recordemos que el juicio de los Fina se ha anunciado para el 22 de noviembre y el de Camacho y sus compañeros para el 0 de enero.

¿Ante una acción decidida de los ganaderos?

La pregunta no parece superflua si tenemos en consideración algunos hechos:

El 29 de octubre, 41 Hermandades de Navarra han acordado, entre otras cosas, pedir: Que el precio de la leche sea de 13 pts. litro; que cesen las importaciones de ese producto; que **antes del 1º de enero** se suprima la discriminatoria división por zonas, imponiéndose un precio único de la leche para toda España; que el precio que se le paga al productor por la leche y la carne **corra paralelo con el ritmo del coste de la vida**; que cesen **de una vez para todas** las importaciones descontroladas de carne para que la ganadería nacional pueda subsistir; precios fijos para la carne, rentables para el ganadero. Las 41 Hermandades han pedido también, y **tajantemente**, que desde el 1º de Enero puedan disfrutar de un «seguro a todo riesgo»; y que la cifra de capital imponible sea elevada a 25.000 pts.

Siete días antes de que los labradores navarros adoptaran esas decisiones, se había celebrado una reunión en la Delegación Comarcal de Sindicatos de Potes, Santander, convocada a petición de los representantes ganaderos de la comarca. En ella se tomaron, también por **unanimidad**, los siguientes acuerdos:

Que el Gobierno tome **plena conciencia** del gravísimo problema que pesa sobre los ganaderos productores de leche y carne al verse obligados a vender la misma a un precio muy inferior al costo de producción; exigir de las empresas el pago de calidad de la leche y no la burla de que se hace víctimas a modestos ganaderos a los que no se paga la grasa, se les restan arbitrariamente cantidades que ellos han entregado y se les abonan precios inferiores a los vigentes; considerar **imprescindible** el pago de 10,50 pts. litro de leche; pedir que no se efectúen importaciones de leche ni de carne. Conscientes de que esta situación es insostenible, por cuanto si el Gobierno sigue ignorándoles les llevaría a una ruina inmediata con el abandono de sus explotaciones y a emigrar hacia las zonas industriales, hacen la **severa advertencia de tener que dejar de vender la leche en un plazo relativamente breve.**

Los ganaderos de Liébana —que, según otro de sus acuerdos, se disponen a elegir un delegado por cada pueblo para constituir una agrupación que defienda sus intereses— **¿anuncian con esa advertencia la huelga de la leche?** Eso es lo que parece. Los hechos lo dirán.

Estos dirán también hasta dónde están dispuestos a llegar los navarros que adoptaron los acuerdos citados para que éstos sean tomados, de verdad, en consideración, cuando después de la lucha de sus vecinos han visto que el **22 de octubre los hortelanos que diariamente llevan sus productos al Mercazaragoza, dejaron la capital sin abastecimiento en protesta contra una injusta disposición del Ministerio de Agricultura, que esos modestos agricultores no pueden cumplir.**

En realidad, el profundo descontento y el espíritu de protesta, que expresan las conclusiones de Navarros y llebaneses, son el común denominador de miles de ganaderos productores de leche y carne de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias, Vizcaya y demás provincias del País vasco, reflejados en decenas de reuniones similares a las citadas y que «impactaron» los acuerdos de los organismos sindicales oficiales de la ganadería a su más alto nivel.

Por ello, si los llebaneses y los navarros se deciden por la acción cabe que ésta se extienda a ambas provincias. Pero ¿se van a quedar atrás los ganaderos de Asturias, Galicia y el País Vasco?

Si los problemas que tienen son los mismos, si el espíritu de protesta es común, es de esperar que también llegue a hacerse común la decisión de lucha.

Para lograr que ésta sea eficaz, los ganaderos deben unirse, coordinar al máximo su acción y precaverse contra las maniobras del Gobierno que, con la colaboración del Presidente de la Hermandad Nacional, Mombiedro de la Torre, pretende dividirlos o, por lo menos, crear entre ellos confusión, al pagar el precio colchón de la leche (9,25 pts.) al propio tiempo que decide importar 10 millones de litros.

Y, finalmente, por si puede serle útil a los ganaderos, quisiéramos añadir:

1º.— Nos parece que la exigencia de los navarros de 13 pts el litro de leche está ya más en consonancia con el actual coste de la vida y la subida vertical que está experimentando, debido al alza del petróleo y sus derivados, etc. que la petición de las 10,50 pesetas.

2º.— El 30 de octubre, con el cinismo que le es habitual, el Ministro de Agricultura, en acto celebrado en la sede del FORPA, ha dicho muy pomposamente: «la política de precios debe servir para mejorar la renta de los agricultores». Como está sucediendo todo lo contrario, hay que exigirle a él y a todo el Gobierno que se haga realidad ese criterio.

3º.— Esta exigencia debiera prevalecer en el espíritu de los participantes en la asamblea general de la Hermandad Nacional **convocada, por fin, para los días 12 y 13 de Diciembre.** En esa asamblea es preciso imponer que se modifique radicalmente la tabla de los precios elaborada en mayo por la Junta Nacional. Hoy, más que nunca, hay que exigir precios remuneradores para los productos agropecuarios **al nivel que exigen las circunstancias actuales** muy distintas a las de enero, a las de junio y hasta a las de septiembre.

La asamblea de la Hermandad puede ser una tribuna para exponer las exigencias del agro, un lugar de encuentro, de comunicación y relación, quizá hasta de coordinación para ciertas acciones. Y así debe ser aprovechada. Al propio tiempo, nadie debe hacerse ilusiones de que sin lucha la Hermandad, de por sí, resuelva nada.

CC.OO. a los trabajadores

(Viene de la primera página)

● La Coordinadora General llama a todos los trabajadores a presentar las plataformas reivindicativas en cada empresa y rama. A hacer confluir la lucha de la clase obrera con la de todos los sectores del pueblo. A PASAR A LA ACCION EN TODAS PARTES. A celebrar reuniones de cargos sindicales, sustituir a los inservibles, hacer asambleas, utilizar los Convenios, acelerar el proceso de lucha y, ligado a ella, presentar la batalla contra el proceso de nuestros compañeros.

● LLAMAMOS A LOS TRABAJADORES A REALIZAR PAROS, HUELGAS, TRABAJO LENTO, ASAMBLEAS, MITINES, CONFERENCIAS, MANIFESTACIONES, PINTADAS, LANZAMIENTOS DE OCTAVILLAS, DENUNCIANDO EL PROCESO Y EXIGIENDO SUS REIVINDICACIONES, MARCHANDO RESUELTAMENTE HACIA IMPORTANTES JORNADAS DE LUCHA.

● Contra la carestía de la vida. Subida general de salarios. Semana de 40 horas. Contra el impuesto al trabajo personal. Por un seguro de enfermedad. 100% del salario real en accidente, enfermedad y jubilación. Revisión automática de pensiones. Un mes de vacaciones. 18 de julio y Navidad. Ser fijos en plantillas. Enseñanza gratuita. Construcción de guarderías y escuelas. Entrega de viviendas.

Por el derecho de reunión, libertades sindicales y políticas.

● LIBERTAD DE MARCELINO CAMACHO, SABORIDO, GARCIA SALVE, JUAN MUÑIZ, FERNANDO SOTO, NICOLAS SARTORIUS, FRANCISCO ACOSTA, PEDRO SANTIESTEBAN, MIGUEL ANGEL ZAMORA Y FERNANDEZ COSTILLA. Por la libertad de PILLADO Y SUS COMPAÑEROS. Por el sobreseimiento de los procesos de UGT y USO. Por la libertad de los detenidos en Barcelona, acusados de vinculación a la ASAMBLEA DE CATALUÑA.

● La Coordinadora General denuncia la sangrienta dictadura militar fascista instalada en el poder en Chile. Llama a los trabajadores y a los pueblos de España a que, junto a la lucha contra la represión en nuestro país, se exprese la más amplia solidaridad con la clase obrera y el pueblo hermano de Chile.

● Llama a campesinos, estudiantes, profesionales, todas las capas y sectores, a confluir en la lucha por las reivindicaciones y contra la represión. Llama a las jerarquías de la Iglesia a alzar su voz contra las monstruosas condenas que dictan los tribunales y a pronunciarse por la libertad de los detenidos. Saluda y llama a la clase obrera, sindicatos y demócratas del mundo a movilizarse contra la represión en España y por la libertad de nuestros compañeros.

ante la crisis de la Universidad

por Laura Rivas

SELECTIVIDAD y Orden Público: buen programa ministerial, digno acompañante de un curso donde el caos, el desconcierto y la inquietud alcanzan sus mayores proporciones. Para todo el país es evidente que la Universidad ha entrado en una crisis total; que ha dejado de cumplir un papel; que está prácticamente paralizada.

¿Cómo, por qué se ha llegado a la situación actual?

La crisis, que se ha ido gestando durante largos años, ha sido notablemente acelerada por el intento del Régimen de implantar la Ley General de Educación. Repetidas veces, desde nuestras filas y desde otros sectores de la sociedad, hemos denunciado los objetivos reales que pretendía esta Ley. Y que no eran otros que cortar el incipiente, y relativo, aumento del nº de estudiantes de Enseñanza Superior, mediante la implantación de toda una serie de barreras selectivas que garantizaran que al término de los estudios superiores sólo llegara una reducidísima élite con funciones dirigentes en el sistema. La compensación, la «salida», para la masa que no alcanzara tan altas metas consistía, consiste, en la proliferación de títulos medios, tanto al término de la EGB, como de la Formación Profesional, como de los nuevos primeros ciclos de las carreras, como por diversos mecanismos. Una educación para la élite, otra para las masas.

En líneas generales, este es el criterio de fondo, el hilo conductor de la Reforma educativa. Su criterio de «racionalidad», que no es, y no podía ser de otro modo, sino una racionalidad de clase. Para enmascararlo, el Ministerio Villar utilizó con habilidad un lenguaje tecnocrático, transplantó frases y conceptos extraídos de las leyes educativas de otros países capitalistas. Eso no pudo ocultar que el objetivo básico de la Ley era mantener la hegemonía del Poder, un Poder dictatorial y fascista, sobre la Universidad.

Tres años de intento de aplicación de la Ley han dejado palpablemente claro que el Régimen no sólo no ha logrado recuperar su hegemonía sino que, además, ha introducido la Universidad en el proceso de destrucción que hoy contemplamos. Veamos por qué.

EN **primer** lugar porque los objetivos pretendidos con la Reforma educativa se han demostrado más difíciles de alcanzar de lo que el Régimen esperaba. Así, por ejemplo, la sorpresa ha sido mayúscula al comprobar que el número de estudiantes, que en el curso 70-71 era de 200.000, ha superado este año la cifra de los 350.000 (mientras que en toda la década de los 60 sólo se registró un aumento de 100.000 estudiantes). De esos 350.000, 135.000 se concentran en Madrid. Está claro que desde las alturas de los Ministerios no han calibrado la envergadura de las fuerzas sociales que determinan este aumento. Ni la capacidad del movimiento estudiantil, que ha luchado enérgicamente contra los intentos de selectividad y ha logrado en ello importantes victorias.

Ante esta situación el nuevo equipo ministerial ha perdido la cabeza. Esa «masa» de estudiantes imprevista no cabe en las aulas, ni en los Colegios Universitarios; ni sirve el ridículo recurso a la Universidad a distancia. De ahí el caos. De ahí el retraso del curso académico, la preparación apresurada de unos nuevos planes de estudio (para cortar por fin esa «masificación») en los que ningún universitario interviene. De ahí los anuncios pomposos de creación de una nueva Universidad en Madrid partiendo de la nada.

De ahí los mayores perjuicios para los estudiantes que deberán empezar el curso en enero. O para los que, suspendidos el curso anterior en primero, ven extinguirse su plan y se les coloca ante una disyuntiva absurda. Una situación sin pies ni cabeza que causa el estupor de estudiantes, padres de familia, de toda la sociedad.

EN **segundo lugar**, porque un Régimen fascista que emprende este tipo de Reforma tan clasista, tan cerrada, resulta incapaz de atraer y unificar en torno a la misma ni a sectores universitarios, ni a sectores ciudadanos. Así, si la ambigüedad del texto de la Ley permitió que sectores de catedráticos concibieran esperanzas en la posible autonomía que aquella ofreciese, la aplicación de la Ley ha disipado incógnitas. El autoritarismo es mayor que nunca.

La oposición a la política ministerial ha llegado hasta las Juntas de los Patronatos Universitarios, órganos que en principio debían haber sido los más fieles a la Ley. Pero cuando del Ministerio llegan medidas tan demenciales como los 300 expedientes de Valencia, no puede extrañar que hasta estas Juntas se vean obligadas a alzar su voz.

Y si esto ocurre a niveles de catedráticos, de autoridades académicas, de Patronatos, imaginemos lo que sucede respecto a los profesores. Continuamente vejados en sus funciones, sin contratos fijos, sin percibir casi salarios, sin la más mínima autonomía ni en la enseñanza que imparten ni por supuesto en la gestión de los problemas universitarios. Expulsados por centenares cada curso.

EN **tercer lugar**, el intento de alcanzar los objetivos de clase que se marcaba la Ley no podía sino **degradar** aún más el nivel de la enseñanza. La degradación del nivel de Enseñanza recibida por la «masa» no autorizada a llegar al fin de los estudios, era, ya en sí mismo, uno de los objetivos que pretendía la Ley. Por si ello fuera poco, la improvisación, el autoritarismo, la insuficiencia de los presupuestos estatales han venido a rematar la obra.

El anuncio de nuevos planes de estudio en enero, esos planes de estudio en los que todo intento de participación universitaria ha sido enérgicamente rechazado, agrava aún más ese panorama caótico.

Desde un punto de vista social, la degradación de la Enseñanza Universitaria significa enormes pérdidas del potencial humano que podría poner en marcha al país. La Universidad no proporciona los científicos, los técnicos, los médicos, los licenciados que socialmente son necesarios. Ello significa frustración. Frustración para los cientos de miles de estudiantes que no pueden adquirir los niveles de capacitación que buscan. Frustración para un país que quiere salir del desnivel histórico del que el Régimen, y cualquier intento de continuarlo, no podrán sustraerlo.

La Universidad actual sólo está adecuada a la mediocridad, a la estrechez, a la torpeza de los equipos que sustentan la Dictadura y pretenden continuarla bajo Juan Carlos. Unos equipos, un sistema, que al perseguir como único objetivo el mantenimiento de sus privilegios, entran en conflicto —y en el campo educativo ello es muy claro— con los intereses de la inmensa mayoría del país. Intereses que son también los del desarrollo, los del avance histórico. Este conflicto ha conducido al CAOS TOTAL DE LA UNIVERSIDAD, a esa Universidad derruida, inservible, que contemplan, estudiantes, profesores, catedráticos, padres de alumnos, todo el país.

¿QUE papel le corresponde jugar al movimiento estudiantil ante esta crisis? La lucha de los dos últimos años proporciona abundantes elementos de reflexión. La huelga de todas las Universidades del Estado contra la LGE del 14 de febrero del 72, y la huelga de los estudiantes de Medicina de ese mismo curso, dejaron claro que el movimiento estudiantil es un consecuente luchador por una Universidad adecuada a las exigencias sociales más amplias.

Este papel del movimiento estudiantil, en que, recogiendo su propia problemática, eleva la exigencia de una Universidad en la cual todos los sectores sociales están interesados, con la clase obrera en primer término, en cuanto a que es la más perjudicada por el actual desastre de la enseñanza, es el que configura hoy por hoy, a los estudiantes como movimiento de masas revolucionario. Como fuerza de la cultura situada en la punta de la lucha por una de las necesidades más acuciantes para las masas del país.

La magnitud de la crisis en que se mueve la Universidad plantea al movimiento estudiantil la exigencia ineludible de asumir este papel. Aunque el caos de la Universidad es tan grande que ello no siempre es fácil.

(Sigue en la pág.7)

contra el fascismo y por la paz

(Viene de la página 8)

En este punto, como en todos en los que hubo de fijar posición, la delegación española actuó con completa unanimidad. Además, numerosas delegaciones de otros países apoyaron nuestras demandas de que el Congreso de la Paz pronunciase una condena terminante del fascismo, de los regímenes fascistas que aún perviven. Tuvieron gran valor político, en unas u otras comisiones, las tomas de posición en ese sentido de delegados del Vietnam, de Chile, de Cuba, de Corea, del Japón, de Méjico, de sindicalistas franceses, ingleses, australianos, de delegados griegos, portugueses etc.

En la 4ª comisión, dedicada a la seguridad europea, se aprobó una resolución que contiene los siguientes párrafos:

> **«Serios problemas quedan planteados a consecuencia de la existencia y pervivencia en Portugal, en España, en Grecia, de regímenes fascistas que se basan en principios que son la negación misma de aquellos sobre los que se construye el sistema europeo. Se hace esta constatación, independientemente de las diferentes opiniones que han sido expresadas sobre la participación de los gobiernos de esos países en las negociaciones y acuerdos sobre la seguridad europea (1).**
>
> **En su sentido más general, la distensión crea, sin duda, condiciones favorables a la lucha de los pueblos contra la opresión. Pero la comisión, unánimemente, subraya el peligro que esos regímenes representan, y por ello la necesidad de reforzar la solidaridad de la opinión pública con la lucha contra el fascismo».**

En otras comisiones se aprobaron asimismo, en términos más o menos explícitos, actitudes denunciando al fascismo, después de discusiones que no siempre fueron fáciles. Por eso hemos de lamentar que, en los documentos presentados en la última sesión plenaria del congreso, de nuevo el tema de fascismo quedase marginado. Ello obligó a la delegación española a hacer una reserva formal sobre ese punto y a pedir que los párrafos arriba citados de la resolución de la comisión 4ª sean incorporados al Comunicado global del congreso.

En un plano más general, cabe decir que en las comisiones tuvieron lugar auténticos debates en los que se expresaron las posiciones —divergentes en algunos puntos— de diversos destacamentos del movimiento revolucionario, de las fuerzas de paz y progreso en el mundo. Esos debates han subrayado (en mi opinión) dos cosas: que una confrontación abierta, sincera, de puntos de vista es positiva, ayuda a la lucha común; y, en cambio, que los intentos de instrumentalización, de supeditar fuerzas políticas o movimientos de masa (como los que se expresaban en el Congreso) a las exigencias de políticas estatales, sólo pueden causar daño, crear o ahondar divisiones, debilitar la lucha antiimperialista.

* * *

En ese orden, la delegación española tuvo que hacer frente a una maniobra fomentada por determinadas influencias extranjeras, y que tendía a sacarse de la manga una «segunda delegación española», sin ninguna representatividad. El objetivo político era que presuntas «voces españolas» hablasen en el congreso contra la clara línea de denuncia del fascismo defendida unánimemente por la delegación española. Esta rechazo la maniobra. Declaró que se trataba de una cuestión de soberanía de la delegación: o se nos reconocía como única delegación española, o nos veríamos obligados a abandonar el congreso: no podíamos, de ninguna manera, legitimar el que hablasen en nombre de España quienes no tenían ninguna representatividad española, y eran meros instrumentos de manejos extraños. La posición inequívoca y firme de la delegación española fue entendida. Fue reconocida como única delegación española, y por ello pudo aportar todos sus esfuerzos al desarrollo del congreso.

Es pronto aún para examinar posibles proyecciones hacia el futuro. Pero sí creemos que la delegación española en el congreso de Moscú ha sido, por el trabajo hecho en común, un momento del proceso unitario de los partidos y fuerzas democráticas. Y que podrá representar una aportación para elaborar, entre todas las fuerzas de la oposición, frente a la política catastrófica del gobierno, una alternativa democrática en el terreno de la política internacional de España.

M. AZCARATE

(1) Esta frase se debe a que, en el debate, algunos delegados, en particular un polaco y un portugués, defendieron, frente a la postura de la delegación española, el que los gobiernos fascistas participen en las reuniones y acuerdos sobre seguridad europea.

26, 27, 28 de Enero en BRUSELAS CONFERENCIA de los PP.CC. de Europa capitalista.

Continúa la preparación de la Conferencia de Partidos Comunistas de los países capitalistas de Europa que, como se resolvió en reunión consultiva celebrada en Estocolmo, será precedida de diversos coloquios. Los días 16 y 17 de octubre tuvo lugar una nueva reunión en Copenague y al término de sus trabajos anunció que la Conferencia tendrá lugar en Bruselas, los días 26, 27 y 28 de enero de 1974.

Universidad

(Viene de la pág. 6)

Una primera dificultad es la tentación de la pasividad, el hecho de que un elevado número de estudiantes, ante el panorama caótico que la Universidad ofrece, prefieran volverse de espaldas a ella y buscar una solución individual que, al menos, les permita alcanzar unos niveles de formación mínimos. El abstencionismo de los centros que ha aparecido el curso pasado en Barcelona, en Económicas de Madrid y otras Universidades mueve a pensar que esta actitud pasiva que es también una protesta sorda contra la política del Régimen, es algo más que una posibilidad.

Pero otra dificultad, y que en parte explica también el fenómeno al que nos acabamos de referir, es el encerramiento de la vanguardia, del Partido también, en sí mismos, volviéndose de espaldas a la crisis, sin atreverse a asumirla claramente.

Esta actitud, de la que también ha habido algún síntoma, equivaldría a abandonar a los estudiantes ante la crisis de la Universidad, a privarles de **dirección política**, que sólo puede surgir de recoger sus problemas, de buscar las vías de solución.

De ahí, y ello queda claro en el reciente llamamiento del PCE a todos los universitarios, que las condiciones para que el movimiento estudiantil actúe en este curso, como fuerza de la cultura, sean: su capacidad para recoger su propia problemática y para encabezar, en base a ella, la lucha por una Universidad de nuevo tipo, científica y democrática, apta para promocionar un desarrollo económico, político y social que hoy el Régimen ahoga.

Porque en definitiva, el descontento de estudiantes, profesores, catedráticos, padres de familia, de la inmensa mayoría del país ante el caos vigente en la Universidad y en todo el sistema de Enseñanza, **es el potencial** conque el país cuenta para poner punto final a la destrucción de la Universidad y la enseñanza. Poner en marcha este potencial, encontrar las formas para que se transforme en un amplio movimiento que exija OTRA UNIVERSIDAD, cuyas bases mínimas tendrán que surgir del más amplio debate social, es, visto desde otro ángulo, la tarea primordial del movimiento estudiantil este curso. Avanzando en ella, desvelando la magnitud del problema educativo, logrando la participación en los problemas de hoy de los sectores interesados, es como la perspectiva de una Universidad democrática, en un país con libertades, será alcanzable.

VIVA LA GRAN REVOLUCION de OCTUBRE

Como cada año, en la fecha gloriosa del 7 de noviembre, los pueblos de la U.R.S.S., el P.C.U.S., los trabajadores y revolucionarios del mundo, hemos rendido homenaje a la revolución proletaria de octubre que abrió, hace 56 años, una nueva Era en la historia de la humanidad.

El Partido Comunista de España, los comunistas españoles, que hemos recorrido y recorremos caminos duros y difíciles en la lucha por la libertad y el socialismo, nos mantenemos fieles a aquella bandera, la bandera del Petrogrado Rojo, de Lenin y los bolcheviques, del pueblo soviético.

Esa bandera inicial, que repartió su fuego, militante entre los explotados del mundo, creció con nosotros y, enriquecida con nuestras peculiaridades nacionales, nos acompaña en la lucha hacia la revolución española.

La lucha contra los blancos (1920), un manifiesto gráfico del poeta de la Révolución Maiakovski

1) Si no se aplasta por completo al blanco; 2) el blanco se alza de nuevo; 3) si no se vence al «caudillo» y se le rompe la garra; 4) Wrangel tenderá de nuevo la garra contra el obrero; 5) hasta que no se consolide la bandera roja, no debemos arrojar el fusil.

La lucha contra el fascismo y por la paz

M. AZCARATE

Acaba de celebrarse en Moscú un congreso mundial de las fuerzas de la paz, con una representación muy amplia: más de 3.200 delegados de unos 120 países. Ha asistido una delegación española en la que han tomado parte personas de las diversas tendencias democráticas españolas, comunistas, un socialista, carlistas, movimientos cristianos; personalidades representativas de Cataluña; figuras eminentes de la literatura, del arte; delegados de Comisiones Obreras, del movimiento democrático de mujeres, del movimiento de la paz, etc. El congreso ha tenido lugar en una situación internacional compleja: la derrota histórica sufrida por el imperialismo yanqui en el Vietnam ha representado una ayuda enorme para la causa de la paz, para todos los pueblos; la política exterior de los países socialistas ha logrado, evidentemente, avances en el proceso de distensión. A la vez, el golpe militar fascista de Chile, fomentado y preparado por el imperialismo norteamericano; la brutal política agresiva de Israel, con el apoyo de EE.UU., contra los pueblos árabes, ponían al orden del día del congreso, «en caliente», la necesidad de una mayor vigilancia, de una lucha más resuelta, más poderosa, de todas las fuerzas de la paz en el mundo, contra el imperialismo.

En ese plano, cabe decir que los puntos culminantes del congreso, sus momentos de más profunda y auténtica unanimidad, cristalizaron en la solidaridad con los pueblos de Vietnam, Camboya, Laos; con los pueblos árabes; con el pueblo de Chile. Nuestra delegación participó muy activamente en estos aspectos tan esenciales. Recordemos, como un símbolo de esta presencia española, el abrazo que Dolores Ibárruri dio a la viuda de Salvador Allende, al terminar ésta su intervención, en la Presidencia del congreso.

* * *

Por la diversidad y magnitud de los problemas que tenía que abordar, el congreso (salvo escasas sesiones plenarias) trabajó dividido en 14 comisiones; fueron de hecho 14 asambleas, de cientos de participantes cada una, dedicadas a cuestiones tan importantes como la coexistencia, Indochina, Oriente Medio, seguridad europea, problemas de Asia, cuestiones sociales y derechos del hombre, lucha anticolonialista, desarme, intercambios culturales, solidaridad con Chile etc.

La delegación española, en todas las comisiones, trabajó y luchó con dos preocupaciones principales: a) Contribuir a la máxima unidad de las fuerzas antiimperialistas, de las fuerzas que luchan por la paz, frente al enemigo común. b) Plantear de modo claro y rotundo la necesidad de una denuncia internacional del fascismo (y en Europa de los regímenes fascistas que aún subsisten, como el de Franco en España), de una solidaridad más fuerte con los pueblos que combaten por liberarse de la opresión fascista; demostrar que una actitud tajante **contra** el fascismo es parte consustancial de la lucha por la paz, por una auténtica seguridad internacional.

Hemos dicho que la delegación española tuvo que «luchar» en torno a esas cuestiones. En efecto, en el congreso se manifestaron **otras** corrientes que no iban en ese sentido; que reflejaban sobre todo una «política de Estado»; la tendencia de ciertos países socialistas europeos a «mejorar» sus relaciones con el franquismo; y, con ese fin, a marginar, o reducir al mínimo, el problema grave (y grave no sólo para los españoles, sino para todos los pueblos), de la subsistencia de regímenes fascistas en España y otros países del sur de Europa.

(Sigue en pág. 7)